



Universidad
Tecnológica
de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS



COMUNICADO

270T.

Cartagena de Indias D. T. y C., 11 de marzo de 2019

PARA: DIRECCIÓN DE DOCENCIA

DE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

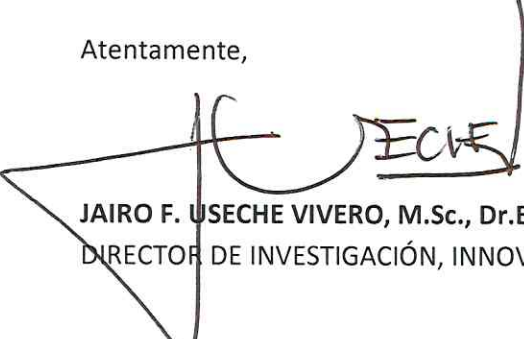
ASUNTO: VALORACIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL – ASPIRANTES Y ESCALAFONAMIENTO

La Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento, atendiendo a su responsabilidad como ejecutora del proceso de valoración de propiedad intelectual se permite establecer los siguientes lineamientos con el fin de asegurar la calidad y facilitar el proceso:

- Para el proceso de escalafonamiento de profesores de tiempo completo, la valoración de la propiedad intelectual toma como base los productos registrados a la fecha en el CvLAC del profesor. Es responsabilidad profesor mantener su hoja de vida actualizada y correctamente diligenciada. No se considerará en la valoración productos con información incompleta registrados en CvLAC .
- En procesos de vinculación de nuevos profesores, es necesario que exista suficiente evidencia e información completa de los productos declarados en su hoja de vida. Se sugiere evidenciar los productos basados en los indicadores de la tabla anexa.
- La Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento tendrá de tres (3) a cinco (5) días hábiles para validar la información y emitir el concepto. Sin embargo, este plazo puede variar dependiendo del volumen de valoraciones que se deban realizar.

TIPO DE PRODUCTO	EVIDENCIA
Ponencias publicadas en memorias de evento (conference paper)	Enlace donde se encuentra ubicado el archivo en la web, ISBN del libro compilatorio, documento en pdf.
Libro resultado de investigación	Certificación por parte del comité de evaluación de la Editorial respectiva informando que es un libro de investigación o especificación en la carátula o en el interior del libro que indique que presenta resultados de investigación.
Capítulo de libro	Certificación por comité de evaluación de la Editorial respectiva informando que es un libro de investigación o especificación en la carátula o en el interior del libro que indique que presenta resultados de investigación
Premios	Certificado otorgado por la institución que avala y entrega el premio.
Producción de videos, cinematográficas o fonográficas	Grado de difusión geográfico, nivel de rigor didáctico y académico; grado de utilización, difusión o generalización en la aplicación del medio; demanda explícita del trabajo; participación institucional en el proceso; nivel de diseño, producción y postproducción; grado de complejidad, versatilidad y facilidad de difusión del medio empleado, enlace donde se encuentra la producción.
Cartillas pedagógicas, libros de textos	Revisión de pares
Artículos de investigación	Referencia bibliográfica: ISSN, nombre de la revista, título, autor(es), volumen, número, fecha, página inicial, página final, URL para el caso de revistas electrónicas, DOI. Documento en PDF

Atentamente,



JAIRO F. USECHE VIVERO, M.Sc., Dr.Eng.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO